

COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

Apo.4.1.Fr.002 Cumplido para Pago

Hacienda

Codigo:

Apo.4.1.Fr002

Fecha

31/01/2023

Versión

6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS
4

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

.

044

-

2024

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

52160333

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS INTERESES DE LA NACIÓN- MHCP, EN LOS TÉRMINOS DEL MANDATO CONFERIDO, ASÍ COMO BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LOS ASUNTOS QUE LE SEAN ASIGNADOS.

No.Compromiso

31524

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

02/02/2024

NOMBRE CONTRATISTA

LUZ HELENA USSA BOHORQUEZ

SALDO

34,729,295.00

VALOR DEL CONTRATO

53,089,368.00

VALOR ADICIONES

.00

FECHA DE INICIO:

07/02/2024

FECHA DE TERMINACION:

06/10/2024

VALOR PAGADO:

18,360,073.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:

34,729,295.00

% EJECUCIÓN:

35

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
INFORME NO.	4	PERIODO	DEL 1 AL 31 DE MAYO DEL 2024	6,636,171.00	0 %	.00		6,636,171.00
		TOTALES		6,636,171.00		.00		
TOTAL A PAGAR								6,636,171.00

Anexos y No. de Folios

Factura

Cuenta de Cobro

Declaracion juramentada Seguridad Social

1

Otros Anexos o Folios

10

Entrada a Almacen

Constancias de pago de la seguridad social

2

Total de Folios Anexos

13

INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISION DEL CONTRATO- RUT- DECLARACION JURAMENTADA ANEXO 1 - REGISTRO CIVIL

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores coresondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

SANDRA MONICA ACOSTA GARCIA

Firmado digitalmente por SANDRA MONICA ACOSTA GARCIA
Fecha: 2024.06.14 13:54:18 -05'00'

FIRMA:

NOMBRE: SANDRA MONICA ACOSTA GARCIA

CARGO: COORDINADORA

CEDULA: 51829395

CON_R3041

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	3.044-2024
Nombre del Contratista:	Luz Helena Ussa Bohórquez
Periodo informe:	del 1 al 31 de mayo de 2024
Supervisor:	Sandra Mónica Acosta Garcia
Área perteneciente:	Subdirección Jurídica

2. OBJETO DEL CONTRATO

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Asumir la defensa técnica jurídica de los procesos asignados, desde la contestación de la demanda hasta la ejecución de las órdenes impartidas en las sentencias, así como preparar los documentos que para el efecto se requieran. Avance: En este periodo se contestaron siguientes demandas: - Proceso 2024-00034 CLAUDIA ALICIA HERNANDEZ MESA Caso 16475 - Proceso 2023-00479 FABIAN TORRES CARRILLO Caso 16527. - Proceso 2023-00742 WELMAN FARIDE BOADA MURCIA 16542. - Proceso 2023-00740 CLAUDIA MARCELA FORERO SUPELANO Caso 16541. - Proceso 2024-00021 JAIRO ANTONIO GIRALDO CASTAÑO Caso 16550. - Proceso 2022-00266 GUILLERMO LEON JARAMILLO DÍAZ Caso 16557 - Proceso 2024-00107 LILIANA DE JESUS GOMEZ SEPULVEDA Caso 16566. - Proceso 2021-00024 LUIS HERNANDO MONTOYA GONZALEZ Caso 16577 - Proceso 2024-00093 LUZ STELLA CALDERON CORTES Caso 16583. - Proceso 2023-00341 JOSÉ LEOPOLDO RUIZ ARANGO Caso 16589.
2. Efectuar de manera periódica la revisión de los procesos que le sean asignados, e informar oportunamente al supervisor designado las novedades que se presenten en cada uno de ellos. Avance: En este periodo se revisaron algunos procesos, pero no se presentaron novedades para informar.

3. Facilitar el envío y recepción de información de las comunicaciones emitidas por parte de las diferentes instancias judiciales y administrativas de los procesos asignados, a través del canal de comunicación más expedito, propendiendo porque dicha transferencia de información se efectúe en tiempo real, de manera completa y actualizada, como respaldo a la defensa de los intereses de la Nación.

Avance: En esa obligación no me fueron asignadas tareas para realizar.

4. Actuar conforme al poder previamente otorgado, en las audiencias de conciliación y en los procesos judiciales y extrajudiciales que se adelanten contra la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público en todas las instancias judiciales y administrativas. El soporte reposará en la carpeta del proceso.

Avance: Audiencias Virtuales:

- Proceso 2023-00307 FLOR DE MARIA JARAMILLO RENGIFO Caso 16214.
- Proceso 2019-00660 DORA NELLY MORENO RODRIGUEZ Caso 13005.
- Proceso 2023-00217 RODRIGO ALONSO SUANCHA RIVERA Caso 15704.
- Proceso 2024-00098 ELOY CACERES CORDOBA Caso 16200.
- Proceso 2017-00802 LUZ MARINA VELANDIA Caso 11177.
- Proceso 2023-00255 GABRIELA DEL SOCORRO RAMIREZ ARCILA Caso 15358.
- Proceso 2020-00007 PABLO ENRIQUE DÍAZ CORTES Caso 12913.
- Proceso 2020-00056 FLOR MARINA ESPINOSA BLANCO Caso 12598.
- Proceso 2020-00056 LUZ ANGELA GIRALDO AFANADOR Caso 14455
- Proceso 2021-00453 RUT MARIA MONSALVE ORTIZ Caso 15603.
- Proceso 2024-00038 JAVIER DOSSMAN COBOS Caso 16323.
- Proceso 2019-00626 ADELMO LOPEZ ALFONSO Caso 14506.
- Proceso 2019-00039 BLANCA TELMA TOVAR MAYA Caso 10417.
- Proceso 2023-00076 FANNY MERCEDES GIL GONZALEZ Caso 15302.
- Proceso 2022-00266 MARIA DE LAS MERCEDES RUIZ ARROYAVE Caso 16325.
- Proceso 2021-00117 JAIRO HERNANDO RUEDA TOVAR Caso 13039.

5. Observar y cumplir los términos legales de las actuaciones judiciales y extrajudiciales que le han sido encomendadas, con el fin de evitar el vencimiento de los mismos, de tal manera que siempre asegure una adecuada y oportuna asistencia. Para tal efecto, deberá presentar la evidencia de su cumplimiento de acuerdo a los protocolos, procedimientos y términos de gestión de la Subdirección Jurídica, establecidos por comité de conciliación y defensa judicial de la Entidad.

Avance: En este periodo no me fueron asignadas tareas respecto a esta obligación.

6. Comunicar los fallos judiciales a las áreas misionales oportunamente, de acuerdo con las políticas de defensa judicial de la Subdirección Jurídica y a los términos contemplados en el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público y las demás normas jurídicas aplicables, que la modifiquen o deroguen.

Avance: en esta obligación no se reportaron conciliaciones.

7. Atender las actuaciones administrativas que se le asignen, ya sea en la interposición o atención de recursos ordinarios, revocatorias directas, derechos de petición, consultas, emisión de conceptos y demás acciones, que competen a la dependencia, ajustados a la Constitución y a la Ley.

Avance: En este periodo se solicitaron los siguientes conceptos técnicos:

- Proceso 2023-00479 FABIAN TORRES CARRILLO Caso 16527.
- Proceso 2023-00742 WELMAN FARIDE BOADA MURCIA 16542.
- Proceso 2023-00740 CLAUDIA MARCELA FORERO SUPELANO Caso 16541.
- Proceso 2024-00021 JAIRO ANTONIO GIRALDO CASTAÑO Caso 16550.
- Proceso 2022-00266 GUILLERMO LEON JARAMILLO DÍAZ Caso 16557
- Proceso 2024-00107 LILIANA DE JESUS GOMEZ SEPULVEDA Caso 16566.
- Proceso 2021-00024 LUIS HERNANDO MONTOYA GONZALEZ Caso 16577
- Proceso 2024-00093 LUZ STELLA CALDERON CORTES Caso 16583.
- Proceso 2023-00341 JOSÉ LEOPOLDO RUIZ ARANGO Caso 16589.
- Proceso 2023-00794 MAURICIO PINILLA ZAMBRANO Caso 16596.
- Proceso 2023-00755 SAMUEL DE JESUS ORTEGA CONSUEGRA Caso 16608.
- Proceso 2024-00079 LUIS FERNANDO SOTO SALAZAR Caso 16646.
- Proceso 2024-00216 CARLOS ARTURO GARCIA BURITICA Caso 16656.
- Proceso 2023-00341 CARLOS ALONSO GUARIN SANDINO Caso 16670.
- Proceso 2023-00341 MYRIAM YOLANDA CARRILLO RODRIGUEZ Caso 16672.

8. Asistir a las audiencias judiciales y extrajudiciales en los procesos que le sean asignados o en aquellas que disponga el Supervisor del Contrato.

Avance: se asistió a las siguientes audiencias virtuales:

- Proceso 2023-00307 FLOR DE MARIA JARAMILLO RENGIFO Caso 16214.
- Proceso 2019-00660 DORA NELLY MORENO RODRIGUEZ Caso 13005.
- Proceso 2023-00217 RODRIGO ALONSO SUANCHA RIVERA Caso 15704.
- Proceso 2024-00098 ELOY CACERES CORDOBA Caso 16200.
- Proceso 2017-00802 LUZ MARINA VELANDIA Caso 11177.
- Proceso 2023-00255 GABRIELA DEL SOCORRO RAMIREZ ARCILA Caso 15358.
- Proceso 2020-00007 PABLO ENRIQUE DÍAZ CORTES Caso 12913.
- Proceso 2020-00056 FLOR MARINA ESPINOSA BLANCO Caso 12598.
- Proceso 2020-00056 LUZ ANGELA GIRALDO AFANADOR Caso 14455
- Proceso 2021-00453 RUT MARIA MONSALVE ORTIZ Caso 15603.
- Proceso 2024-00038 JAVIER DOSSMAN COBOS Caso 16323.
- Proceso 2019-00626 ADELMO LOPEZ ALFONSO Caso 14506.
- Proceso 2019-00039 BLANCA TELMA TOVAR MAYA Caso 10417.
- Proceso 2023-00076 FANNY MERCEDES GIL GONZALEZ Caso 15302.
- Proceso 2022-00266 MARIA DE LAS MERCEDES RUIZ ARROYAVE Caso 16325.
- Proceso 2021-00117 JAIRO HERNANDO RUEDA TOVAR Caso 13039.

9. Presentar en tiempo y exponer ante el Comité de Conciliación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los estudios técnicos y jurídicos en los diferentes procesos

asignados, inclusive, con el propósito que el Comité defina la procedencia del ejercicio de la Acción de Repetición.

Avance: En esa obligación no me fueron asignadas tareas para realizar.

10. Reportar y actualizar oportunamente la información de los procesos que le han sido asignados, en la plataforma que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado determine para tal fin, en virtud del Decreto Reglamentario 2052 del 16 octubre de 2014, o de cualquier otro que se llegare a implementar.

Avance: En esa obligación no me fueron asignadas tareas para realizar.

11. Apoyar los procesos de sustanciación, liquidación de las sentencias y conciliaciones en contra de la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público, proyectando dentro del término establecido, los actos administrativos correspondientes, con el fin de cumplir con la obligación que le haya sido impuesta al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, evitando el pago de intereses moratorios y sanciones correspondientes.

Avance: En este periodo no se proyectaron resolución de pago

12. Recopilar, clasificar y analizar las sentencias, doctrina y normativa jurídica para alimentar la base de datos de la relatoría de la Subdirección Jurídica, conforme a los lineamientos establecidos y a los temas de su competencia y/o de los que le haya sido asignado.

Avance: En este periodo no se elaboraron fichas de conciliación.

13. Proyectar, sustentar y presentar el escrito contentivo de la respuesta de oposición a los recursos extraordinarios que le sean asignados, controlando los términos legales, y de conformidad con los lineamientos que para el efecto establezca el comité de conciliación y defensa judicial de la Entidad

Avance: En este periodo no se presentaron recursos extraordinarios de Casación ni oposición.

14. Asistir a los cursos y programas de fortalecimiento técnico que programe la Subdirección y/o la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado ya sea en forma presencial o virtual, de conformidad con la indicación que efectúe el supervisor del contrato al respecto.

Avance: En este periodo se programó la siguiente capacitación:

- CAFÉ JURÍDICO PAGOS PSE COBRO DE COSTAS.

15. Asistir a las diferentes reuniones que programe la Subdirección Jurídica tendientes a establecer las líneas de defensa, las cuales obedecen a las dinámicas propias de la prestación del servicio.

Avance: En este periodo se programó la siguiente reunión:

- 28 de mayo de 2024 seguimiento obligaciones contractuales.

16. Presentar los informes y reportes que a continuación se indican, en la forma y condiciones que oriente el supervisor del contrato, dentro de los plazos que para cada uno de ellos se señalan:

- Informe mensual de las actividades desarrolladas en ejecución del contrato según las instrucciones impartidas por el supervisor del mismo.

Avance: Se Informa a través del presente reporte mensual de actividades del mes de abril de 2024.

- Reportar asistencia a cada una de las audiencias y/o diligencias judiciales y extrajudiciales asignadas y asistidas, informe que debe ser presentado dentro de los 5 días siguientes a la asistencia a la misma.

Avance: se reportaron las siguientes audiencias virtuales:

- Proceso 2023-00307 FLOR DE MARIA JARAMILLO RENGIFO Caso 16214.
- Proceso 2019-00660 DORA NELLY MORENO RODRIGUEZ Caso 13005.
- Proceso 2023-00217 RODRIGO ALONSO SUANCHA RIVERA Caso 15704.
- Proceso 2024-00098 ELOY CACERES CORDOBA Caso 16200.
- Proceso 2017-00802 LUZ MARINA VELANDIA Caso 11177.
- Proceso 2023-00255 GABRIELA DEL SOCORRO RAMIREZ ARCILA Caso 15358.
- Proceso 2020-00007 PABLO ENRIQUE DÍAZ CORTES Caso 12913.
- Proceso 2020-00056 FLOR MARINA ESPINOSA BLANCO Caso 12598.
- Proceso 2020-00056 LUZ ANGELA GIRALDO AFANADOR Caso 14455
- Proceso 2021-00453 RUT MARIA MONSALVE ORTIZ Caso 15603.
- Proceso 2024-00038 JAVIER DOSSMAN COBOS Caso 16323.
- Proceso 2019-00626 ADELMO LOPEZ ALFONSO Caso 14506.
- Proceso 2019-00039 BLANCA TELMA TOVAR MAYA Caso 10417.
- Proceso 2023-00076 FANNY MERCEDES GIL GONZALEZ Caso 15302.
- Proceso 2022-00266 MARIA DE LAS MERCEDES RUIZ ARROYAVE Caso 16325.
- Proceso 2021-00117 JAIRO HERNANDO RUEDA TOVAR Caso 13039.

- Reportar mensualmente los fallos (1 y 2 instancia – favorables y desfavorables) en las condiciones previstas en el Decreto 1068 de 2015 Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.

Avance: En este periodo se reportaron lo siguientes fallos:

- Sentencia de 2 instancia Proceso 2022-00010 TEOFILLO SLEBI HERNANDEZ Caso 13907. (favorable).
- Sentencia de 2 instancia Proceso 2021-00279 HERNAN ANTONIO PANTOJA RODRIGUEZ Caso 14849. (favorable).
- Sentencia de 2 instancia Proceso 2019-00873 EDUARDO DE JESUS RAMIREZ NAVARRO Caso 12972. (favorable).

- Sentencia de 2 instancia Proceso 2020-00074 LIBIA BELEN PICO REYES Caso 12347. (favorable).
- Sentencia recurso extraordinario Proceso 2015-00063 JOSE BENITO ALFONSO RAMIREZ Caso 6447. (favorable).
- Sentencia de 2 instancia Proceso 2019-00569 MYRIAM AVILA BUSTOS Caso 116510. (favorable).
- Sentencia de 2 instancia Proceso 2022-00042 JAIRO TOMBE USECHE Caso 14397. (favorable).
- Sentencia de 2 instancia Proceso 2021-00316 LUZ MARINA CRUZ SERNA Caso 15748. (favorable).
- Sentencia de 2 instancia Proceso 2018-00412 SAMUEL JOSE ESTRADA MEJIA Caso 10270. (favorable).
- Sentencia de 2 instancia Proceso 2023-00160 FANNY LIGIA VARGAS DE SOTO Caso 14980. (favorable).
- Sentencia de 2 instancia Proceso 2021-00463 ALVARO VALDERRAMA BARRETO Caso 13358. (favorable).
- Sentencia de 2 instancia Proceso 2019-00574 JAIME RAMIREZ LOZANO Caso 14063. (favorable).
- Sentencia de 2 instancia Proceso 2020-00435 GLORIA NELLY BORGE CUBIDES Caso 13950. (favorable).
- Sentencia de 2 instancia Proceso 2019-00574 VICTOR HUGO VASQUEZ CUBIDES Caso 8607. (favorable).
- Sentencia recurso extraordinario Proceso 2015-00063 FLAMINIO LEAL MUÑOZ Caso 8568. (favorable).
- Sentencia de 2 instancia Proceso 2020-00409 LIBARDO LEON AGATON Caso 13370. (favorable).
- Sentencia de 2 instancia Proceso 2023-00084 JAIME SEGUNDO VELASQUEZ RETAMOZO Caso 15382. (favorable).
- Sentencia de 2 instancia Proceso 2020-00405 MARIA STELLA SERRANO Caso 12778. (favorable).
- Sentencia recurso extraordinario Proceso 2018-00349 JOSE DE JESUS GALLEG0 Caso 9425. (favorable).
- Sentencia de 2 instancia Proceso 2019-00765 LUIS CARLOS AGUIRRE ARBELAEZ Caso 13445. (favorable).
- Sentencia de 2 instancia Proceso 2018-00642 JORGE ENRIQUE TRUJILLO BERBESI Caso 10662. (favorable).
- Informe final de actividades realizadas durante la ejecución del contrato, el cual debe contener datos estadísticos de las conciliaciones prejudiciales y las actuaciones adelantadas dentro de los procesos judiciales asignados, con indicación de los procesos judiciales terminados.

Avance: En este periodo no se adjunta el informe final.

- Los demás informes requeridos por el supervisor del contrato, de acuerdo con la naturaleza de sus actividades.

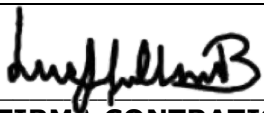
Avance: En esa obligación no me fueron asignadas tareas para realizar.

17. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor y que se deriven de la ejecución del objeto contractual.

Avance: En este periodo no se me asignaron actividades.

Productos del contrato

El contrato objeto de informe fue pactado bajo la modalidad de actividades para el cumplimiento del objeto del mismo



FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

SANDRA MONICA
ACOSTA GARCIA

Firmado digitalmente por SANDRA
MONICA ACOSTA GARCIA
Fecha: 2024.06.14 09:14:36 -05'00'

FIRMA SUPERVISOR